



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 409-2024-FE-UNAP

Iquitos, 12 de setiembre del 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Visto el documento de la **Dra. Juana VELA VALLES DE SANTOYO** – Directora del Departamento Académico de Ciencias Integradoras de la Facultad de Enfermería, quien solicita la emisión de resolución de aprobación del Compendio de guías de práctica de las asignaturas de Farmacología, Morfofisiología Humana 1 y Morfofisiología Humana 2, elaborado por el M.C. Ernesto CONCHA LA TORRE, Dr. y la Lic. Enf. Ruth VILCHEZ RAMIREZ, Dra., considerando que el material se encuentra actualizado y sistematizado con objetivos y contenidos específicos, para su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que su contenido está dirigido a docentes, estudiantes y profesionales de enfermería para el ejercicio profesional en el ámbito asistencial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto de la **Dra. Juana VELA VALLES DE SANTOYO** – Directora del Departamento Académico de Ciencias Integradoras de la Facultad de Enfermería, da a conocer que el compendio elaborado por el M.C. Ernesto CONCHA LA TORRE, Dr. y la Lic. Enf. Ruth VILCHEZ RAMIREZ, Dra., cumple con los requisitos pedagógicos y académicos establecidos por el Departamento Académico de Ciencias Integradoras de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Que, las guías de práctica sistematizadas son herramientas fundamentales para la formación académica de los estudiantes y el perfeccionamiento del ejercicio profesional en el campo de la salud, y que contribuye significativamente al desarrollo de competencias clínicas y académicas de los futuros profesionales de Enfermería, promoviendo una enseñanza basada en la evidencia y en la actualización continua de conocimientos.

Que, en mérito a lo expuesto, es necesario reconocer formalmente este compendio como material de enseñanza oficial para su uso en las asignaturas correspondientes del programa académico.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220; el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el **Compendio de Guías de Práctica de las asignaturas de Farmacología, Morfofisiología Humana 1 y Morfofisiología Humana 2**, elaborado por el M.C. Ernesto CONCHA LA TORRE, Dr. y la Lic. Enf. Ruth VILCHEZ RAMIREZ, Dra., como material de enseñanza oficial dirigido a docentes, estudiantes y profesionales de Enfermería, que forma parte anexa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer el Compendio como material actualizado y sistematizado con objetivos y contenidos específicos, el cual será aplicado en las diferentes asignaturas del Departamento Académico de Ciencias Integradoras durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el ejercicio profesional en el campo asistencial de la Facultad de Enfermería.



UNAP



Facultad de Enfermería

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que las guías aprobadas sean utilizadas como material de referencia y apoyo en las asignaturas de Farmacología, Morfofisiología Humana 1 y Morfofisiología Humana 2, garantizando su adecuada difusión entre docentes, estudiantes y profesionales de Enfermería.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)



C.c.: DACI, Autor (2), Archivo.